edita excma. diputació provincial d'alacant



Nº 44 de 04/03/2016

Boletín Oficial de la Provincia de Alicante edita excma. diputación provincial de alicante

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ASPE

2343 DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE (AE 2015/27-SEC, JJG): DECLARACIONES CESE Y TOMA POSESIÓN

Asunto: DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE (Exp. 4-104-2009.- AE 2015/27-SEC.- Ref. G/SEC/jjg): Declaraciones de cese y toma de posesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 191/2010 de 19 de noviembre del Consell de la Generalidad Valenciana por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunidad Valenciana, dictado en desarrollo de la Ley 8/2010 de 23 de junio de la Generalitat Valenciana, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, se hace público el contenido de las declaraciones de actividades, bienes y derechos patrimoniales de los miembros de esta Corporación Municipal:

Titular del cargo: SANDRA ALMIÑANA MARTÍNEZ.

Cargo público origen de la declaración: Cese Concejal.

- 1.- ACTIVO.
- 1.1.- Bienes inmuebles (suma de los valores catastrales en el momento de formular declaración, atendiendo al porcentaje de titularidad): 0,00 €.
- 1.2.- Valor total de otros bienes (atendiendo al porcentaje de titularidad): 0,00 €
- 1.3.- Total: 0,00 €.
- 2.- PASIVO (créditos, préstamos, deudas, etc.): 0,00 €.
- 3.- ACTIVIDADES: 9.532,95 € (remuneración cargo concejal delegado).

Titular del cargo: MIRIAM MOLINA NAVARRO.

Cargo público origen de la declaración: Toma de posesión Concejal.

- 1.- ACTIVO.
- 1.1.- Bienes inmuebles (suma de los valores catastrales en el momento de formular declaración, atendiendo al porcentaje de titularidad): 41.152,03 €.
- 1.2.- Valor total de otros bienes (atendiendo al porcentaje de titularidad): 0,00 €.
- 1.3.- Total: 41.152,03 €.
- 2.- PASIVO (créditos, préstamos, deudas, etc.): 114.307,31
- 3.- ACTIVIDADES:

Aspe, a 29 de febrero de 2016.

EL ALCALDE,

Fdo.: Antonio Puerto García.

Pág. 1 2343 / 2016